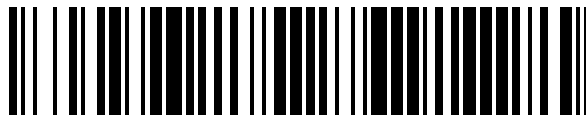


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 148 108**

21 Número de solicitud: 201531348

51 Int. Cl.:

A47C 19/00 (2006.01)

A47C 17/52 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

02.12.2015

43 Fecha de publicación de la solicitud:

23.12.2015

71 Solicitantes:

YECLA COLCHÓN, S.L. (100.0%)

Avda. de la Paz, 164

30510 YECLA (Murcia) ES

72 Inventor/es:

SAN MARTIN OLTRA, Jose Vicente

74 Agente/Representante:

CAPITAN GARCÍA, Nuria

54 Título: **ESTRUCTURA PARA TAPA DE ARCÓN CANAPÉ**

ES 1 148 108 U

DESCRIPCIÓN

Estructura para tapa de arcón canapé

5 **OBJETO DE LA INVENCION**

La presente invención consiste en una estructura soporte de una tapa de un arcón canapé, la cual, brinda a dicha tapa rigidez y solidez suficiente como para soportar un uso continuado del arcón canapé sin que dicha estructura sufra arqueos o desprendimientos.

10

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Un arcón canapé es un armario en horizontal, cerrado lateralmente en todo su perímetro, con una tapa que lo cierra superiormente, cuya función es soportar el colchón y las personas que duermen en él, al mismo tiempo que se evita la entrada de polvo al espacio debajo del colchón y se aprovecha dicho espacio para guardar enseres. Normalmente, la tapa comprende una estructura metálica, por ejemplo, de tubo de hierro o acero, que forma un cerco perimetral y una sub-estructura de travesaños interna, por ejemplo, de dos o tres travesaños fijados longitudinalmente o transversalmente al interior del cerco perimetral.

20

Sobre la estructura, y fijada a esta, se disponen uno o varios tableros de madera, aglomerado de madera, madera de "fibra vulcanizada de densidad media" (MDF), cartón, plástico duro, etc., que conforman la parte superior de la tapa. Los laterales, así como, la parte inferior, de la estructura pueden ser cubiertos con madera, plástico, textil o similar, de tal forma que dicha estructura quede oculta.

25

La tapa dispone habitualmente de un mecanismo para su apertura/elevación, normalmente, sendas bisagras dispuestas a cada lado de la tapa, habitualmente ayudadas por medios hidráulicos/neumáticos o mecánicos, de tal forma que la maniobra de apertura y cierre de dicha tapa resulte asumible por el usuario.

30

Los arcones canapés conocidos tienen la desventaja de que, al ser habitualmente de grandes dimensiones y mono-piezas, tras un uso continuado, y en ocasiones, tras un uso puntual con grandes pesos, la tapa puede perder solidez y rigidez, llegando incluso a soltarse de la estructura que la soporta. Esto es debido a que dicha estructura sede al peso que soporta y pierde su rigidez, flexionándose y deformándose de forma irremediable los largos travesaños longitudinales

35

o transversales que conforman la estructura. Otro motivo que tiende a deformar la estructura son las grandes fuerzas a que la someten los medios hidráulicos/neumáticos o mecánicos del mecanismo de apertura/elevación de la tapa.

- 5 Por tanto, se requiere diseñar, de forma sencilla y económica, una estructura para tapa de arcón canapé que permita superar los inconvenientes anteriormente expuestos.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

- 10 La presente invención queda establecida y caracterizada en las reivindicaciones independientes, mientras que las reivindicaciones dependientes describen otras características de la misma.

- El objeto de la invención es una estructura para tapa de arcón canapé que consigue un apoyo firme y duradero para dicha tapa. El problema técnico a resolver es configurar dicha estructura
15 para alcanzar el objeto citado.

- Una ventaja relacionada con la estructura de la reivindicación 1, es que se logra un apoyo firme y duradero para la tapa, pues, la disposición particular dada a los elementos que conforman la sub-estructura de travesaños interna de la estructura permite soportar eficazmente la carga generada
20 por el usuario al tumbarse o sentarse sobre el colchón que soporta la estructura. Dicha carga se distribuye sobre unos travesaños dispuestos transversalmente y longitudinalmente respecto a la longitud de la estructura, lo que permite conformar dichos travesaños con una menor longitud respecto a los empleados en los arcones canapés conocidos que se extienden a todo lo largo o ancho del cerco perimetral de la estructura, lográndose que los mismos tengan mayor rigidez y
25 resistencia a la flexión, sobre todo, en las zonas del colchón que soportan el mayor peso, es decir, donde se apoyan el tronco y las extremidades superiores del usuario.

- Otra ventaja, relacionada con las reivindicaciones 2 y 3 es que se logra conformar una sub-estructura de travesaños interna que refuerza las porciones laterales del cerco perimetral que la
30 encierra. Los laterales del arcón canapé soportan gran peso en el momento en que el usuario se sienta sobre el colchón.

- Otra ventaja, relacionada con la reivindicación 4 es que se logra un sustento firme para fijar las pletinas que conforman los medios de fijación del mecanismo de apertura/elevación de la tapa del
35 arcón canapé a la estructura.

Otra ventaja, relacionada con las reivindicaciones 5 y 6 es que se logra un sustento más firme y resistente en la zona de la tapa del arcón canapé que soporta las mayores cargas que genera el usuario al tumbarse sobre el colchón.

- 5 Otra ventaja, relacionada con las reivindicaciones 7 y 8 es que se logra reforzar aún más es decir, dar mayor resistencia a la flexión, a los elementos de la estructura que soportan los laterales del arcón canapé. Como se ha comentado, dichos laterales sufren mucho por el peso del usuario cuando se sienta sobre el colchón.
- 10 Otra ventaja, relacionada con la reivindicación 9 es que se logra reducir la longitud de los primeros travesaños longitudinales, dándole mayor resistencia a la flexión.

DESCRIPCIÓN DE LAS FIGURAS

- 15 Se complementa la presente memoria descriptiva, con un juego de figuras, ilustrativas del ejemplo preferente y nunca limitativas de la invención.

La figura 1 representa una vista superior de una primera realización de la estructura para tapa de arcón canapé.

20

La figura 2 representa una vista superior de una segunda realización de la estructura para tapa de arcón canapé.

EXPOSICIÓN DETALLADA DE LA INVENCION

25

A la vista de lo anteriormente enunciado, la presente invención se refiere a una estructura para la tapa de un arcón canapé.

Como muestra en las figuras 1 y 2, la estructura comprende:

- 30 - un cerco perimetral (1) conformado por una porción posterior (1.1), una porción anterior (1.2) y sendas porciones laterales (1.3) dispuestas entre dichas porciones posterior (1.1) y anterior (1.2),
- una sub-estructura de travesaños interna (2), fijada al cerco perimetral (1), que puede soportar la tapa del arcón canapé (no mostrada en las figuras), y
- 35 - sendos medios laterales de fijación (3) de un mecanismo de apertura/elevación (no mostrado en las figuras) de la tapa del arcón canapé a la estructura.

Preferiblemente, el cerco perimetral (1) y la sub-estructura de travesaños interna (2) son de metal, por ejemplo, de hierro o acero.

5 Por su parte, la sub-estructura de travesaños interna (2) comprende un travesaño transversal (2.1), dispuesto en una zona del cabecero del arcón canapé.

Entiéndase por “transversal”, una dirección perpendicular a la longitud de la estructura, es decir, una dirección paralela a las porciones posterior (1.1) y anterior (1.2) del cerco perimetral (1).

10 Entiéndase por “zona del cabecero del arcón canapé”, la correspondiente a la zona del colchón en donde el usuario apoya la cabeza, es decir, la zona del colchón que se dispone más próxima al cabecero de una cama.

15 Preferiblemente, el travesaño transversal (2.1) está distanciado de la porción posterior (1.1) del cerco perimetral (1) entre aproximadamente 30 cm y aproximadamente 50 cm.

Por otro lado, el travesaño transversal (2.1) queda extendido entre las porciones laterales (1.3) del cerco perimetral (1).

20 Así mismo, la sub-estructura de travesaños interna (2) comprende al menos dos primeros travesaños longitudinales (2.2), los cuales, en una primera realización mostrada en la figura 1, quedan extendidos entre el travesaño transversal (2.1) y la porción anterior (1.2) del cerco perimetral (1).

25 Entiéndase por “longitudinal”, una dirección paralela a la longitud de la estructura, es decir, una dirección paralela a las porciones laterales (1.3) del cerco perimetral (1).

En una segunda realización, mostrada en la figura 2, dichos primeros travesaños longitudinales (2.2) quedan extendidos entre el travesaño transversal (2.1) y un segundo travesaño transversal (2.4), que, al igual que el travesaño transversal (2.1), se prefiere que quede extendido entre las porciones laterales (1.3) del cerco perimetral (1).

35 En ambas realizaciones, se busca reducir la longitud de los primeros travesaños longitudinales (2.2), con vistas a dotarlos de mayor resistencia a la flexión. En el caso de la segunda realización, la longitud de los primeros travesaños longitudinales (2.2) es menor, por lo tanto, se logra mayor resistencia a la flexión de dichos travesaños longitudinales (2.2) correspondientes a las zonas del

colchón que soportan el mayor peso, por ejemplo, donde se apoyan el tronco y las extremidades superiores del usuario.

5 Con el mismo fin, es decir, reforzar las zonas del colchón que soportan el mayor peso, se prefiere que los primeros travesaños longitudinales (2.2) de la sub-estructura de travesaños interna (2) conformen unos primeros travesaños longitudinales internos (2.22), preferiblemente separados de forma equidistantes entre sí, dispuestos entre unos primeros travesaños longitudinales extremos (2.21). Por ejemplo, en las realizaciones mostradas en las figuras, la sub-estructura de travesaños interna (2) comprende dos primeros travesaños longitudinales internos (2.22) dispuestos entre dos
10 primeros travesaños longitudinales externos (2.21).

De igual forma, se prefiere que la sub-estructura de travesaños interna (2) además comprenda al menos dos segundos travesaños longitudinales (2.3) extendidos entre el travesaño transversal (2.1) y la porción posterior (1.1) del cerco perimetral (1). Preferiblemente, los segundos travesaños
15 longitudinales (2.3) están alineados con los primeros travesaños longitudinales extremos (2.21).

Por otro lado, se prefiere que los medios laterales de fijación (3) del mecanismo de apertura/elevación de la tapa del arcón canapé a la estructura sean sendas pletinas fijadas entre la porción lateral (1.3) del cerco perimetral (1) y el segundo travesaño longitudinal (2.3)
20 correspondientes.

Así mismo, con el objetivo de reforzar las porciones laterales (1.3) del cerco perimetral (1), sobre todo en las zonas del colchón en donde se sienta el usuario, se prefiere que la sub-estructura de travesaños interna (2) además comprenda unos travesaños cortos transversales (2.5), extendidos
25 entre las porciones laterales (1.3) del cerco perimetral (1) y los correspondientes primeros travesaños longitudinales extremos (2.21).

Preferiblemente, los travesaños cortos transversales (2.5) comprenden una longitud de entre aproximadamente 12 cm y aproximadamente 15 cm.

REIVINDICACIONES

1.-Estructura para tapa de arcón canapé que comprende:

- un cerco perimetral (1) conformado por una porción posterior (1.1), una porción anterior (1.2) y sendas porciones laterales (1.3) dispuestas entre dichas porciones posterior (1.1) y anterior (1.2),
- una sub-estructura de travesaños interna (2), fijada al cerco perimetral (1), que puede soportar la tapa del arcón canapé, y
- sendos medios laterales de fijación (3) de un mecanismo de apertura/elevación de la tapa del arcón canapé a la estructura,

caracterizado por que la sub-estructura de travesaños interna (2) comprende un travesaño transversal (2.1), dispuesto en una zona del cabecero del arcón canapé, extendido entre las porciones laterales (1.3) del cerco perimetral (1), y al menos dos primeros travesaños longitudinales (2.2) extendidos entre el primer travesaño transversal (2.1) y la porción anterior (1.2) del cerco perimetral (1) o entre dicho primer travesaño transversal (2.1) y un segundo travesaño transversal (2.4).

2.-Estructura según la reivindicación 1, en la que la sub-estructura de travesaños interna (2) además comprende al menos dos segundos travesaños longitudinales (2.3) extendidos entre el travesaño transversal (2.1) y la porción posterior (1.1) del cerco perimetral (1).

3.-Estructura según la reivindicación 2, en la que los segundos travesaños longitudinales (2.3) están alineados con unos primeros travesaños longitudinales extremos (2.21).

4.-Estructura según la reivindicación 3, en la que los medios laterales de fijación (3) del mecanismo de apertura/elevación de la tapa del arcón canapé a la estructura son sendas pletinas fijadas entre la porción lateral (1.3) del cerco perimetral (1) y el segundo travesaño longitudinal (2.3) correspondientes.

5.-Estructura según la reivindicación 3, en la que unos primeros travesaños longitudinales internos (2.22) están dispuestos entre los primeros travesaños longitudinales extremos (2.21), separados de forma equidistantes entre sí.

6.-Estructura según la reivindicación 5, en la que la sub-estructura de travesaños interna (2) comprende dos primeros travesaños longitudinales internos (2.22).

7.-Estructura según la reivindicación 3, en la que la sub-estructura de travesaños interna (2) además comprende unos travesaños cortos transversales (2.5) extendidos entre las porciones laterales (1.3) del cerco perimetral (1) y los correspondientes primeros travesaños longitudinales extremos (2.21).

5

8.-Estructura según la reivindicación 7, en la que los travesaños cortos transversales (2.5) comprenden una longitud de entre aproximadamente 12 cm y aproximadamente 15 cm.

10

9.-Estructura según la reivindicación 1, en la que el travesaño transversal (2.1) está distanciado de la porción posterior (1.1) del cerco perimetral (1) entre aproximadamente 30 cm y aproximadamente 50 cm.

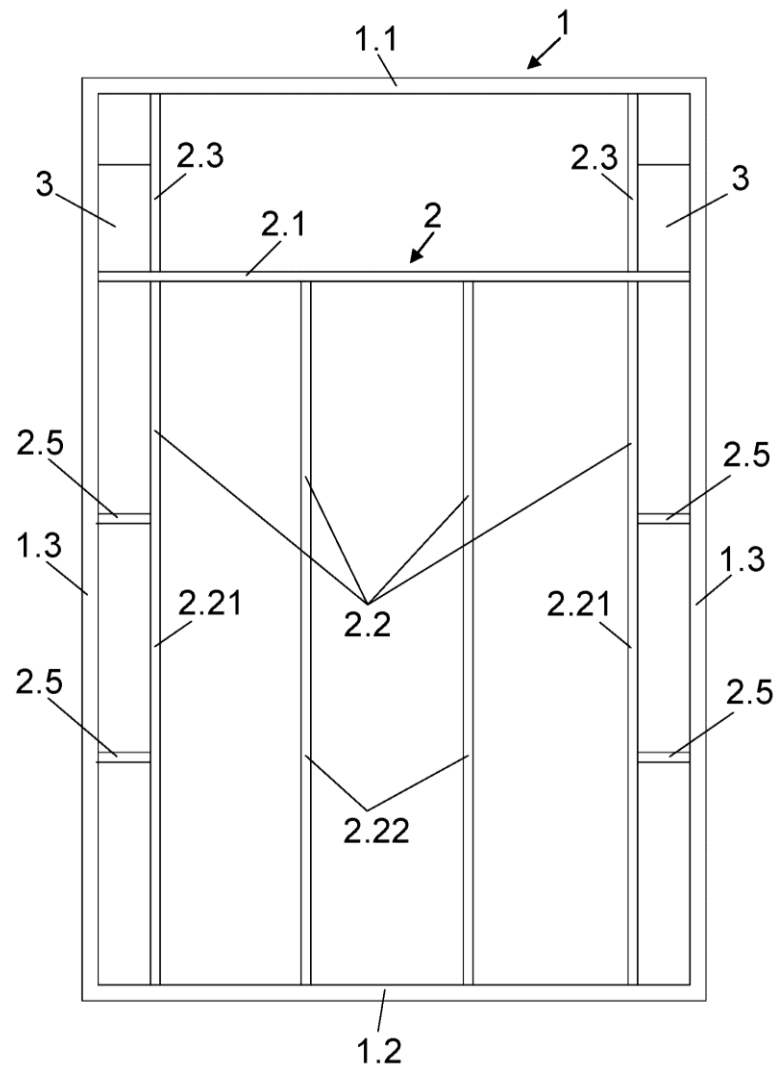


Fig.1

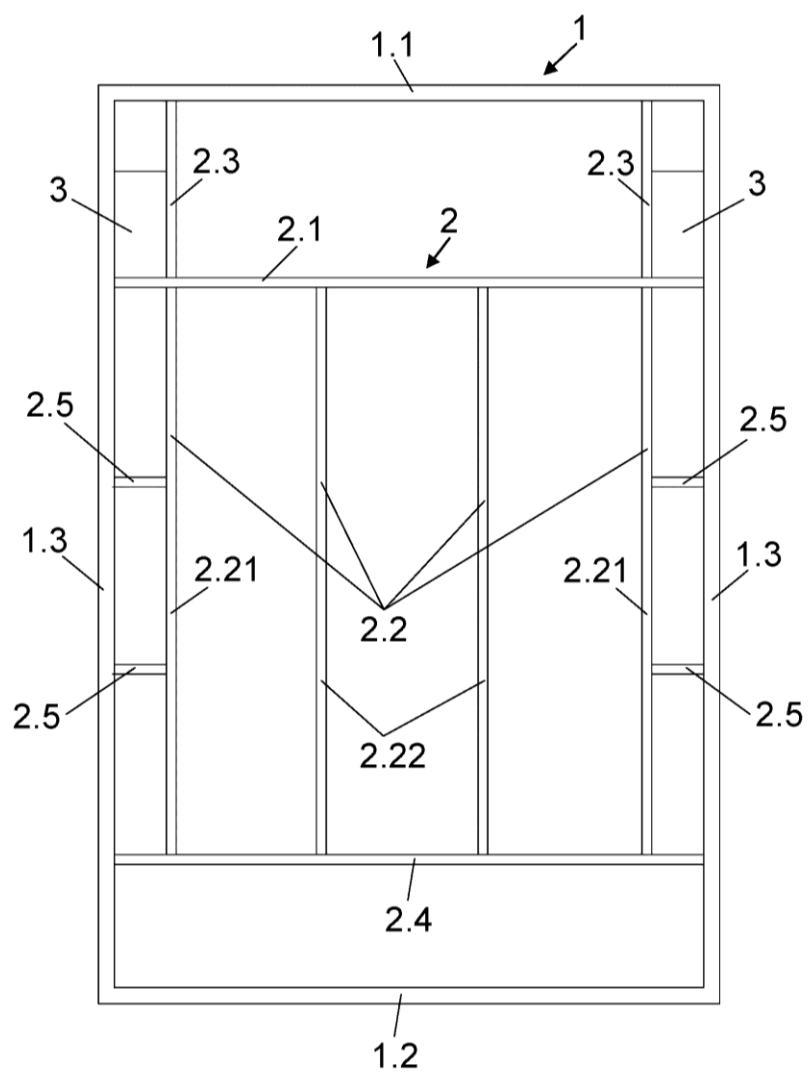


Fig.2